



CON TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN Y MONITOREO BASADAS EN DATOS:

## ¿Pueden las *fintech* ser aliadas clave para el cumplimiento de los estándares ESG?



Además de su capacidad de impulsar la inclusión financiera abriendo acceso a sectores subbancarizados, la industria puede generar productos como préstamos y seguros verdes, que financian y protegen iniciativas sustentables, y desarrollar herramientas de trazabilidad que fomenten una gobernanza transparente, promoviendo prácticas empresariales responsables y éticas, entre otros aspectos.

NOEMÍ MIRANDA G.

Desde años recientes, el logro de las metas ESG (medioambiental, social y gobernanza, por sus siglas en inglés) ha despertado no solamente el interés, sino también exigencias por parte de inversionistas en el mundo financiero. Y es que el aumento de las huelgas por el clima, las crisis geopolíticas y la conciencia de la desigualdad, entre otros factores, evidencian un cambio en las expectativas que los clientes tienen de las instituciones con las que interactúan.

“Esto ha abierto una nueva línea de oportunidades para las *fintech*, que pueden poner su experiencia al servicio de estos desafíos”, destaca Jaime Alcalde, profesor de Derecho Privado de la Universidad Católica.

En este contexto, “al estar fuertemente ancladas en la tecnología, las empresas de finanzas digitales tienen una capacidad única para integrar la sostenibilidad en el núcleo de los negocios. Su capacidad de innovar les permite desarrollar productos más livianos y flexibles, y la digitalización reduce significativamente el impacto ambiental asociado con la infraestructura física de la banca tradicional, eliminando procesos innecesarios y optimizando recursos”, explica Carolina Veas, socia de CMS Carey & Allende.

Sin embargo, advierte la abogada, la tecnología por sí sola no garantiza un impacto ESG positivo: el *greenwashing*, o lavado de imagen verde, sigue siendo un desafío real. “Es posible, entonces, que las *fintech* ayuden a concretar el cumplimiento de estas metas?”

### Medioambiente y tecnología

Muchas *fintech* impulsan la protección del medioambiente: “ofrecen préstamos verdes con tasas de interés preferenciales para proyectos que reduzcan la huella de carbono o financien energías renovables. El uso de inteligencia artificial (IA) y el análisis de datos optimiza la gestión de riesgos y mejora la eficiencia operativa, reduciendo el impacto ambiental”, detalla Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile. Los préstamos verdes también incluyen a aquellos destinados a financiar el desarrollo de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente, entre otros.

Hay diversas prácticas en esta línea, indica Leonardo Torres, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile: “Además de los préstamos verdes, las *fintech* pueden crear herramientas de trazabilidad de gastos apuntando a reducir el impacto ambiental y seguros verdes para personas que adopten prácticas sostenibles”. Estos últimos productos protegen, por ejemplo, contra los riesgos que puedan experimentar áreas como la agricultura sostenible o la instalación de sistemas de energía renovable, especialmente ante fenómenos climáticos.

Una de las áreas con más alto efecto positivo ambiental es la de optimización de recursos y reducción de la huella de carbono a través de servicios digitales que eliminan la necesidad de infraestructura física de consumo intensivo de energía.

### Sociedad inclusiva

En materia de equidad y promoción del acceso a toda la sociedad, una de las más destacadas características de las *fintech* es su efecto en la inclusión financiera, al

promover la incorporación al sistema de personas no bancarizadas o subatendidas. “En América Latina, por ejemplo, más de 300 millones de personas carecen de acceso a servicios financieros tradicionales, y estas empresas ayudan a cerrar esta brecha con soluciones adaptadas a diversas realidades. Varios estudios indican que Chile lidera la inclusión financiera en la región; y aquí las *fintech* han tenido un rol protagónico, inyectando innovación para crear mejores productos y servicios que puedan aportar al bienestar financiero de la población”, comenta Josefina Movillo, directora ejecutiva de Fintechile.

Pero, además, “gracias a las tecnologías móviles, sus servicios pueden llegar a zonas rurales o de difícil acceso, donde la banca tradicional pudiera no estar disponible. La inclusión financiera y social empodera a las personas y les permite participar más plenamente en la economía, alineándose con los principios de equidad, accesibilidad y justicia social de los estándares ESG”, recalca Margarita Ducci.

En el futuro próximo, esto se puede hacer sentir con mayor fuerza. “La regulación en Chile pone en el centro la inclusión financiera y ahora que las *fintech* están bajo

### Green fintech: ejemplos con foco verde y social

A nivel global, se viene observando un alza en el surgimiento de las *green fintech*, empresas que facilitan el financiamiento de proyectos sostenibles, que tienen la capacidad para realizar el seguimiento de métricas de impacto ambiental en tiempo real y cuentan, además, con una mirada inclusiva, fomentando el involucramiento de las personas.

Estos son algunos ejemplos a nivel internacional.



**TreeCard:** la iniciativa, que surgió en Reino Unido, entrega recompensas por hacer compras en tiendas que han acreditado una cadena ética de producción. Además, otorga puntos por usar medios sustentables de transporte como el sistema público o las bicicletas. Si bien cerró su producto “cuenta de débito” en 2023, anunciaron que actualizarían la aplicación para conectarla con tarjetas de crédito de entidades bancarias.



**ABANCA:** este banco español ha creado productos que combinan la salud personal con el ahorro, integrándose con Apple Health y Google Salud. La cuenta B100 ofrece recompensas en forma de remuneración si se cumplen hábitos saludables como caminar o correr. Además, su programa *Pay to Save* destina el 25% de los ingresos de cada transacción a la lucha contra la contaminación marina en alianza con la *startup* Gravity Wave, que opera en más de 70 puertos españoles retirando redes de pesca abandonadas.



**Ecolytiq:** *fintech* de origen alemán que ha avanzado hacia la meta de integrarse con las plataformas móviles de los bancos e ir mostrando a los clientes el impacto ambiental de sus hábitos como, por ejemplo, las emisiones de CO<sub>2</sub> del *delivery* de un producto que se habría podido retirar en persona usando el transporte público. Pensada también para pymes, permitirá a los bancos rastrear el cumplimiento de metas de sustentabilidad.



**CAF:** el Banco de Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe anunció a fines de 2024 que el 35% de su financiamiento se destinó a iniciativas que promueven la protección de la biodiversidad. La institución busca convertirse en el banco verde de la región y aspira a dedicar el 40% de su financiamiento a iniciativas ambientales y de sostenibilidad hacia 2026, lo que contempla la preservación de ecosistemas estratégicos y la adaptación y mitigación al cambio climático.

la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) pueden ofrecer servicios y productos financieros a personas que en general quedan fuera de la banca tradicional. También se expande la oferta en el mercado de los seguros, a través de las *insurtech*”, agrega Fernando Bravo, abogado y socio de Prieto Abogados.

Se espera que la normativa pueda aportar en la construcción de métricas que

tancial del sector, la oferta dirigida a segmentos subbancarizados o no bancarizados se ha reducido a la mitad, pasando de 42% en 2021 a 26,1% en 2024. Esto debería haber llamado la atención, pero ha pasado inadvertido. Durante los primeros años del auge *fintech*, la inclusión fue un gran motor, pero después se hizo más lento. Puede tratarse de una mayor madurez del mercado, pero de todas maneras requiere de un estudio con detenimiento”, recalca la abogada.

### Gobernanza transparente

Es por estas razones que el sector también corre el riesgo de sufrir del llamado *greenwashing*, o lavado verde y social. El académico Jaime Alcalde explica que ello ocurre cuando los criterios ESG no son parte de la estrategia central de las empresas o estas no abordan de manera genuina los problemas, pese a que se presentan como socialmente conscientes.

La Norma de Carácter General 514 dictada por la CMF señala que las *fintech* deben cumplir principios de gestión de riesgos, establece responsabilidades para el directorio e hitos de monitoreo, explica Fernando Bravo. Pero, además, hay varias vías por las cuales estas empresas pueden ayudar a mejorar las prácticas de gobierno corporativo de sus instituciones clientes.

Una de ellas es ofrecerles, por ejemplo, alternativas de financiamiento para un pago oportuno a los proveedores. También pueden fomentar una gobernanza transparente realizando una “trazabilidad de las transacciones con tecnologías *blockchain*, lo que no solo reduce el riesgo de fraude, sino que también facilita la auditoría y el cumplimiento de normativas, promoviendo prácticas empresariales responsables y éticas”, explica Margarita Ducci.

“Sabemos que hoy es posible implementar sistemas avanzados de gestión de riesgos basados en inteligencia artificial y análisis de datos con una identificación, recopilación y mitigación más efectiva de los peligros financieros y operativos, lo que facilita la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas por parte de los inversores y otras partes interesadas, promoviendo una gobernanza más sólida”, destaca la directora ejecutiva de Pacto Global Chile.

Y en términos de estructura de gobernanza, las empresas *fintech* permiten y buscan formas de organización corporativa más flexibles, horizontales, apoyadas en la tecnología, lo que a su vez les otorga una gran capacidad para adaptarse e incorporar nuevas políticas y lineamientos de forma más fácil a sus procesos: “Esto empuja a las empresas con las cuales se relacionan o los mismos proveedores a tener mejores prácticas de gobernanza en la toma de decisiones”, concluye Josefina Movillo.

ILUSTRACIÓN: IRYO FOTOS